



La intervención urbana se realiza sobre un elemento tradicional en la cultura manchega, sus cortinas en las puertas de calle, elemento que durante mucho tiempo viene utilizándose y que forma parte de la imagen arquitectónica de esta región. Cada artista desarrolla sus obras utilizando como soporte o elemento las cortinas de las puertas de calle.

La séptima convocatoria del Encuentro de Sensibilización Artística "de PUERTA en PUERTA" es de ámbito internacional y se registrá por las siguientes:

BASES

PARTICIPANTES

Podrán participar los artistas españoles o extranjeros sin límite de edad de forma individual o conjunta.

TEMA

El tema sobre el que desarrollar las obras será "PANDEMIA POSITIVA". Un reto para los creadores, que crearán obras capaces de transmitir rápidamente al público, en su recorrido por la exposición de las obras, un estado de ánimo positivo. Como una "PANDEMIA POSITIVA", que ayude a transformar la realidad de cada uno de nosotros, y por tanto de la sociedad.

La felicidad, el entusiasmo, la admiración, etc. son claves en las que fundamentar y concebir las creaciones.

PRESENTACIÓN

Los interesados deberán presentar un máximo de cinco obras finales o bocetos para ser desarrollados en el 7º Encuentro al siguiente e-mail antes del 30 de Junio de 2010: depuertaenpuerta@gmail.com

Las obras finales estarán realizadas en soporte flexible (lienzo, arpillera, lona, plástico, etc.) utilizando productos inalterables al agua y sin partes rígidas que puedan cuartearse por la acción del viento.

El equipo logístico se pondrá en contacto con los artistas seleccionados antes del 15 de Julio de 2010 y estos indicarán sus necesidades para la ejecución de las obras. La organización corre con los gastos de estos materiales hasta un máximo de 150,00 Euros por cortina. Las medidas aproximadas de las cortinas son 210x135 cm.

El alojamiento y manutención durante los días del encuentro (11 y 12 de Septiembre de 2010) corre por cuenta de la organización. El transporte hasta llegar a Villafranca de los Caballeros (Toledo) corre por cuenta del artista.

CONDICIONES

Sólo se podrán presentar obras originales, no habiendo sido premiadas anteriormente en ninguna otra convocatoria, concurso o evento similar. La participación en esta convocatoria implica la plena aceptación de estas bases.

JURADO

El Jurado estará designado por la Organización y su fallo será inapelable.

Fase de participación

Los participantes tendrán que presentar por e-mail la siguiente documentación:

Datos personales y Currículum artístico

Bocetos de las obras en formato JPG y tamaño máximo 1600 x 1200 pixeles con indicación en el nombre del archivo del título de la obra.

No se admitirá ninguna solicitud fuera de plazo. Una vez finalizado el mismo, los miembros del jurado pasarán a la fase de selección de obras.

La selección de las obras se hará a partir de los e-mail recibidos siendo el veredicto del jurado inapelable.

Fase de selección

Las obras originales seleccionadas por el jurado y previa comunicación a los artistas deberán ser entregadas personalmente o por agencia de transportes antes del 9 de Septiembre de 2010 en el lugar designado por la organización, corriendo el artista solicitante con los gastos de transporte de envío. Si se trata de un proyecto de cortina, será desarrollado en Villafranca de los Caballeros durante el sábado 11 de Septiembre de 2010 estando finalizado para ser expuesto antes de las 18:00 horas de ese mismo día, en el cual tendrá lugar el acto de inauguración de la muestra.

Al ser expuestas las obras al aire libre, LA ORGANIZACION no se responsabilizará de posibles daños, roturas, pérdidas, deterioros o cualquier otro desperfecto que pudieran sufrir las obras, aunque pondrá el máximo celo en el cuidado de las obras recibidas.

La presentación de la obra al 7º Encuentro de Sensibilización Artística "de PUERTA en PUERTA" conlleva la autorización expresa de su reproducción fotográfica y/o cualquier otro medio y la citación de los nombres de los artistas en cualquier formato que se estime necesario para la divulgación del evento, especialmente en los aspectos referidos a la promoción, difusión, comunicación y exhibición, incluido catálogo y página web. Igualmente, los artistas

participantes autorizan la exposición de las obras seleccionadas en los términos reseñados en estas bases. Los artistas y/o grupos representantes legítimos de las obras seleccionadas aceptan la cesión al Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros de los derechos totales de exhibición y reproducción de tales obras.

La exposición de obras de los artistas seleccionados se celebrará del 11 al 19 de Septiembre de 2010 en las puertas de calle de los vecinos de la Calle El Santo, coincidiendo con las fiestas de la localidad. A cada artista seleccionado se le hará entrega de un trofeo-escultura recuerdo del encuentro.

Las obras seleccionadas para ser expuestas, una vez concluída la exposición pasarán a formar parte de los fondos artísticos del Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros.

Las circunstancias no previstas en estas bases serán resueltas por la dirección del Encuentro.

Más Información:

www.depuertaenpuerta.com
depuertaenpuerta@gmail.com

PATROCINAN:

Consejería de Cultura, Turismo y Artesanía
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Diputación de Toledo
Caja Castilla-La Mancha

ORGANIZA:

Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros (Toledo)

DIRECTOR: Genaro Bastardo

COORDINACION GENERAL: Ricardo Díaz y Manuel Mochales

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN: Gloria Muñoz y Carolina Graterol